

FELTRE S.A.
Ruc: 0991359222001
Expediente: 74639

Notas a los Estados Financieros

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones.-

La compañía **FELTRE S.A.** con R.U.C. No. **0991359222001** y domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, en las calles Chimborazo 3310 y Cañar; Edificio Medico Alcívar Piso 6 oficina 2^a.

Constituida mediante Resolución No. 2775 del 3 de Julio de 1996 emitida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de julio de 1996 bajo el registro No. 12531. Su vigencia es hasta el 31 de Mayo de 2061.

Aumento de Capital mediante Resolución No. 7119 del 1 de Agosto de 2001 emitida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el día 9 de Agosto de 2001 bajo el registro No. 19834.

El objeto social de la compañía es “Importación; Exportación; Distribución; Compra; Venta; Comercialización; Elaboración de productos farmacéutico”.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2013

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables.-

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía FELTRE S.A., se rigen a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades “NIIF para Pymes” normadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

La contabilización se la realiza en una base contable de acumulación.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral es el dólar de los Estados Unidos de América.

Deudores: La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, en cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deberán efectuarse las revelaciones respectivas.

La cartera está medida al precio de la transacción al corto plazo, es decir al importe de la facturación, su medición posterior al costo amortizado.

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, determinado del resultante de los cálculos matemáticos efectuados aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2013.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan al valor razonable.

NOTA No. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo.-

	2013
Efectivo y equivalentes al efectivo	800.00

NOTA No. 4 Patrimonio.-

	2013
<i>Sociedad por acciones</i>	
Capital Suscrito y Pagado	800.00

Las acciones estas valoradas en un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América.

NOTA No. 5 Ingresos de Actividades Ordinarias.-

El reconocimiento de los ingresos procede directamente de la medición de un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

NOTA No. 6 Gastos Operacionales y de Administración

El reconocimiento de los gasto procede directamente de la medición de un decremento de beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.